

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

1166 Proceso de renovación de órganos rectores. Elección de Consejeros Generales en representación de impositores.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que, en la Oficina Central de esta Entidad, sita en Plaza de Basilio Paraíso, número 2, de Zaragoza, se exhiben las listas de candidatos, de todas y cada una de las Circunscripciones Electorales, admitidos por la Comisión Electoral, y las correspondientes a cada Circunscripción en la Oficina Principal de cada una de las siguientes capitales de provincia: Huesca (Coso Alto, 41), Teruel (Ramón y Cajal, 21), La Rioja (Avda. Rey Juan Carlos I, 9.- Logroño), Guadalajara (Miguel Fluiters, 26), Madrid (Alcalá, 29), Barcelona (Paseo de Gracia, 80), Tarragona (Rambla Nova, 117), Lérida (Rambla Ferrán, 38), Gerona (Plaza Marqués de Camps, 2), Palma de Mallorca (Avda. Comte de Sallent, 1), Albacete (Ps. Libertad, 12), Alicante (Avda. Federico Soto, 9), Oviedo (Capitán Mendizábal, 3), Avila (Pza. Sta. Teresa, 3-1º), Burgos (Toledo, 1), Cáceres (Avda. Alemania, 7), Jerez de la Frontera (Porvera, 3), Santander (Pº José María Pereda, 32), Castellón (Avda. Rey D. Jaime, 3), Córdoba (Avda. Gran Capitán, 44), Cuenca (Hurtado de Mendoza, 4), Granada (Gran Vía Colón, 17), Jaén (Bernabé Soriano, 23), A Coruña (Fernando Macías, 2), Las Palmas de Gran Canaria (Franchy Roca, 5), León (Gran Vía San Marcos, 15), Málaga (Callejones del Perchel, 4), Murcia (Gran Vía Escultor Salzillo, 1), Pamplona (Navarro Villoslada, 1), Ourense (Valentín Lamas Carvajal, 30), Palencia (Mayor, 112), Sevilla (San Fernando, 5), Soria (Collado, 51), Santa Cruz de Tenerife (Bethencourt Alfonso, 19), Toledo (Cuesta Carlos V, 9), Valencia (Roger de Lauria, 6), y Valladolid (Paseo Zorrilla, 66)."

Zaragoza, 28 de enero de 2004.—El Presidente de la Comisión Electoral, Emilio Eiroa García.

Extravío de Título

864 Anuncio de extravío de Título de Graduado Escolar.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de don Juan José Navarro García. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de Murcia en

el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

San Javier a 20 de enero de 2004.—El Interesado, Juan José Navarro García.

Mancomunidad de Servicios Turísticos del Nordeste de la Región de Murcia

865 Aprobación definitiva del Presupuesto General para 2003 de la Mancomunidad de Servicios Turísticos del Nordeste de la Región de Murcia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el Presupuesto General de esta Mancomunidad para 2003, definitivamente aprobado, resumido por Capítulos:

A) ESTADO DE GASTOS.

Operaciones corrientes.	
1.- Gastos de personal	1.514,00
2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	10.486,00
3.- Gastos financieros	0,00
4.- Transferencias corrientes	0,00
Operaciones de capital.	
6.- Inversiones reales	0,00
7.- Transferencias de capital	0,00
8.- Activos financieros	0,00
9.- Pasivos financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	12.000,00 EUROS.

B) ESTADO DE INGRESOS

Operaciones corrientes.	
1.- Impuestos directos	0,00
2.- Impuestos indirectos	0,00
3.- Tasas y otros ingresos	0,00
4.- Transferencias corrientes	12.000,00
5.- Ingresos patrimoniales	0,00
Operaciones de capital.	
6.- Enajenación de inversiones reales	0,00
7.- Transferencias de capital	0,00
8.- Activos financieros	0,00
9.- Pasivos financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	12.000,00 EUROS.

Contra el acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante el Pleno de la Entidad en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano jurisdiccional competente.

Fortuna, 21 de enero de 2004.—El Presidente, Matías Carrillo Moreno.